



Titulo: Solicita fundamente la falta de ejecución del Fondo Especial de Alta Complejidad en el período 2019.

Visto: Que la partida creada por ordenanza 2876 , no fue ejecutada y la falta de acceso a la clave RAFAM, no permitió acceder a esta información;

Considerando:

Que el 20 de Noviembre de 2018 se sancionó con fuerza de Ordenanza el Fondo Especial de Alta Complejidad destinado a solventar económicamente la atención de patologías que impliquen prácticas de Alta Complejidad, y que no puedan ser derivadas a un efector público dentro del Partido De Villa Gesell o de la Región Sanitaria VIII;

Que existieron y existen muchos pacientes que se les torna económicamente imposible poder hacer frente a tratamientos o prácticas de alta complejidad, por falta de efectores que brinden prestaciones en el partido de Villa Gesell debiendo trasladarse a otros lugares;

Que la falta de acceso a la clave RAFAM entorpece la función de contralor,pudiendo haber detectado a tiempo la falla en la aplicación de estos fondos;

Que en la rendición de cuentas del período 2019 la partida creada por ordenanza 2876/18,destinada a Pacientes de alta complejidad, tenía presupuestada \$1.194.195, y no fue utilizada;

Que se desconocen las razones por las cuales no fue otorgada a los pacientes que la requerían;

Que la comunidad geselina a demostrado en reiteradas oportunidades, dar respuesta económica a las necesidades de vecinos que demandaban tratamientos de alta complejidad, siendo que se contaba desde el Municipio con un fondo afectado a tal fin;

Por ello el Bloque de Concejales de Cambiemos solicita sanción favorable al siguiente

Proyecto de:

RESOLUCIÓN

Primero: Solicitase al Departamento Ejecutivo informe los motivos por los cuales no se ejecutaron los fondos destinados a Prácticas de Alta Complejidad, en el período 2019.

Segundo: Solicitase al Departamento Ejecutivo informe la aplicación de los Fondos destinados a Alta Complejidad en el primer semestre del corriente año.



Municipalidad
de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante
www.cambiamosgesell.net.ar


Cambiamos

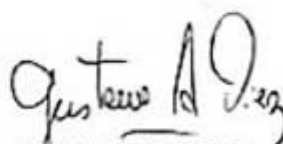
Tercero : De forma


HECTOR LUIS BALDO
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


ARMANDO CLARISA EDITH
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


GREEN ADRIAN MAXIMILIANO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


ANA MARÍA MARTINEZ
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


DIEZ GUSTAVO ALFREDO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell